

Antena de telefonía móvil paralizada

Más de 3.000 firmas paralizan la instalación de una antena de telefonía móvil que se pretendía poner en Valderrivas

France Telecom (Orange) pretendía poner la antena sin licencia de instalación y Diursa ha comunicado a los vecinos del edificio que ha roto el contrato que ha reconocido tener firmado con la multinacional francesa

Asociación de Vecinos de Vicálvaro

Los inquilinos del edificio Diursa, Valderrivas, al ver que se iba a instalar una antena de telefonía móvil en su tejado y a pocos metros de un colegio de primaria, un centro infantil y un parque, sin su conocimiento ni su consentimiento, se han organizado como Asociación, se han dirigido a la empresa individual y colectivamente, han recogido más de 3.000 firmas de vecinos del barrio, han presentado una proposición al Pleno de la Junta de abril a través de la Asociación de Vecinos de Vicálvaro...y han conseguido no sólo paralizar la instalación de la antena sino que se rompa el contrato entre Diursa y la multinacional Orange. La rápida reacción colectiva ha conseguido su objetivo. Ha sido un logro vecinal.

Así lo reconoce de hecho la empresa arrendataria en un comunicado dirigido a los inquilinos el pasado 8 de abril, en el que muestra su sorpresa al haberse “suscitado una alarma social, a nuestro juicio absolutamente desproporcionada”. En el mismo escrito la empresa informa de que han “decidido rescindir el contrato que nos une con France Telecom (Orange) y, esta manera, no instalar la antena repetidora tal y como estaba previsto”: En un burofax de la empresa a France Telecom del 30 de marzo, responsabiliza a la multinacional francesa de haber actuado ilegalmente al empezar a poner la antena sin licencia de obras. En él justifican la ruptura del contrato por “incumplimiento contractual muy grave en el que France Telecom ha incurrido, realizando la ilegal actividad de emprender las obras de instalación de Estación Base, sin la preceptiva Licencia de obras que de manera imperativamente exige la Administración Pública”. Añade la carta que el incumplimiento “sólo se ha puesto de manifiesto tras ciertas denuncias de particulares” y que, además, “ha sido ocultado no sólo a la (empresa) arrendadora, propietaria del inmueble, sino al propio Técnico designado por la misma para supervisar las obras”.

Proposición al Pleno de abril

En la propuesta que los vecinos han presentado a través de la Asociación de Vecinos de Vicálvaro pedía “un estudio sobre las condiciones en las que se pretende poner una antena de telefonía móvil en el edificio Diursa de Valderrivas”. Además planteaban “que en dicho estudio se tenga en cuenta el informe aprobado el pasado 2 de abril en el Parlamento europeo, por el 95% de los diputados, en el que pide que “se garantice que al menos las escuelas, guarderías, residencias de ancianos y centros de salud se sitúen a una distancia específica, fijada de acuerdo con criterios científicos, de las antenas de telefonía móvil, las redes eléctricas de alta tensión o las torres de telecomunicaciones» y, defiende, “‘soluciones dialogadas’ entre la industria, las autoridades públicas y militares y las asociaciones de vecinos sobre los criterios de instalación de nuevas antenas de telefonía o líneas de alta tensión porque consideran que ello ‘redunda en el interés general’”. Y, en esa línea, que el estudio se haga con la participación de los vecinos y las entidades vecinales (ampas, asociaciones de vecinos...) que se oponen a su instalación”.

A pesar que la empresa ha anunciado la no instalación de la antena los vecinos han decidido mantener la propuesta para poner de manifiesto la necesidad de que dicho estudio no se circunscriba a su caso concreto sino que tenga un carácter más general, abarcando a otros muchos que pueden estar en una situación similar en el propio distrito de Vicálvaro. Sin ir más lejos citaban el de la nueva escuela infantil municipal de Valderrivas que se va a abrir debajo de las antenas de telefonía móvil que hay en el edificio colindante de Telefónica.